



Libro dirigido a niñas y niños de quinto grado de primaria

Coordinación general del proyecto:

Consultora Interdisciplinaria para la Investigación, Evaluación y Capacitación S.C.

Coordinación de la edición:

Miguel Barquera Medina

Autores:

Urania Chavarría Decanini
Luis Erik Martínez flores
Adriana Medina Salgado

Diseño:

Miguel Barquera Medina
María Elena Barquera Medina

Formación:

María Elena Barquera Medina

Fotografías:

ODISEA, A.C.

Presentación



Niños y niñas o niñas y niños:

Como verán más adelante, en realidad no importa quién va primero y quién va después, ya que como personas todos somos iguales y como individuos todos somos diferentes. Somos blancos, morenas, mujeres, hombres, altas o bajos; también italianas o árabes, o mexicanos chontales, o africanas bantúes, pero a final de cuentas todos pertenecemos a un gran grupo, el grupo humano.

A lo largo de su vida escolar y después en su vida adulta siempre van a pertenecer a un grupo más pequeño: hoy al equipo para hacer una tarea en el salón de clase, mañana al equipo de trabajo en una oficina. En todos estos grupos van a convivir con hombres y mujeres diferentes, y la mejor manera de hacerlo es con respeto y tolerancia, en un ambiente de igualdad como personas y equidad como individuos.

Este, como otros libros, tiene la finalidad de contribuir a que sean mejores personas, y la manera de hacerlo es integrando una serie de temas y ejercicios que los hagan reflexionar y desarrollar competencias para que crezcan siendo capaces de establecer relaciones de respeto. Esperamos que les sirva, con la idea de que si crecen en equidad, con ustedes tendremos un país justo y equitativo.

Índice



TEMA I.	Sexo y género	9
TEMA II.	Identidad. Asignación de roles de género.....	19
TEMA III.	Espacios de socialización. ¿Dónde lo aprendemos?	28
TEMA IV.	Desigualdad social	40
TEMA V.	Violencia de género	49
TEMA VI.	Discriminación e intolerancia.	60
TEMA VII.	Reconocimiento y respeto de la diferencia	70
TEMA VIII.	Derechos humanos	80
TEMA IX.	Convivencia basada en la equidad y la igualdad	87



Sexo y Género



PARA APRENDER MÁS

Si observamos el mundo que nos rodea, nos daremos cuenta que la mayoría de los seres vivos pertenecen a sexos distintos. Nuestras mascotas, por ejemplo, pueden ser machos o hembras. Y debido a esa diferencia, es que las especies pueden reproducirse.

También los seres humanos tenemos esa cualidad distinta dada por la naturaleza: somos mujeres o somos hombres desde el nacimiento, no aprendemos a serlo. Sin embargo, seguramente has observado que las mujeres y los hombres también somos diferentes en otros aspectos, nos comportamos distinto, y eso lo vamos aprendiendo de la manera en que los demás se comportan con nosotros. Por ejemplo, desde que nacen, a las niñas las visten de rosa y a los niños de azul; a las niñas les regalan muñecas y a los niños carritos.

En este tema veremos que el ser niña o ser niño no siempre nos obliga a que por ejemplo, nos gusten ciertos juguetes, sino que podemos compartirlos.

Si eres niña, ¿alguna vez has experimentado jugar con carritos? o si eres niño, ¿has jugado resorte? ¿por qué?

Sexo

Como hemos visto en la materia de Ciencias Naturales, existen características físicas que nos hacen diferentes a las mujeres de los hombres. Estas diferencias comienzan a desarrollarse durante la gestación, desde el vientre de la madre. De acuerdo con los cromosomas de nuestro cuerpo, los hombres poseen un cromosoma X y un cromosoma Y; y las mujeres poseen dos cromosomas XX.

Las diferencias entre mujeres y hombres se van acentuando con el paso del tiempo, nuestras glándulas y hor-

monas se activan, habilitándonos para la fecundación, concepción, gestación y nacimiento de un hijo.

Así, el cuerpo de las mujeres y de los hombres empieza a diferenciarse en algunos aspectos que llamamos características sexuales, por ejemplo la barba en los varones y el crecimiento de los pechos en las mujeres. Asimismo, para



que puedan tener hijos, la mujer y el hombre adquieren la capacidad de procrear, lo que requiere de diferentes funciones biológicas. El espermatozoide masculino fecunda al óvulo femenino y la mujer da protección al huevo u óvulo fecundado en su útero durante 9 meses y posteriormente, mediante el parto, nace un ser humano que alimentará durante los primeros meses de vida con la leche materna que ella produce.

Posterior al nacimiento, la sobrevivencia de dicho ser, depende de su alimentación, cuidados y protección.

Podemos ver que la mujer y el hombre se van preparando anatómicamente para la reproducción, esto es, que su cuerpo se va formando de acuerdo con la función que cada uno tendrá opción de desempeñar.

Sin embargo, todas las características físicas que nos definen como mujer u hombre no solamente están destinadas a tener hijos. El hecho de que estemos preparados para procrear, no nos obliga a hacerlo y no por eso, dejamos de ser mujeres u hombres.

Definamos sexo

Cuando hablamos de sexo, nos referimos al conjunto de características anatómicas y fisiológicas que nos diferencian biológicamente en hombre y mujer. Como ya vimos, el sexo está determinado desde la concepción por lo que llamamos carga genética, es decir, por los cromosomas XY para los hombres y XX para las mujeres. Dicha carga genética definirá las características sexuales primarias y secundarias de cada sexo, haciéndonos definitivamente

te diferentes. Estas diferencias son naturales, no las escogemos, se nace con ellas.

Así, vivir como mujer o como hombre es lo que denominamos diferencia sexual, que no es lo mismo que el género.

Género

Ya vimos que las diferencias que tienen que ver con nuestro cuerpo definen el sexo. Ahora reflexionemos en otras diferencias que conocemos entre hombres y mujeres.



Si hacemos un breve recorrido por nuestra comunidad, si revisamos tales o cuales cuentos infantiles, si vemos con atención en nuestro entorno familiar o si vemos o escuchamos algunos anuncios en la televisión o la radio, ¿cuáles diferencias podemos encontrar entre hombres y mujeres?, ¿qué actividades sociales o familiares realizan? Es probable que, a los hombres los vamos a encontrar realizando trabajos rudos o muy peligrosos, y a las mujeres las vamos a encontrar desarrollando labores del hogar o de servicio, cuidando bebés, siendo enfermeras o costureras.

También vamos a escuchar, en las pláticas entre vecinos, que es mucho mejor que un hombre sea fuerte, independiente, trabajador, que mantenga bien a su familia, que sepa tomar decisiones y tenga éxito en su trabajo; que una mujer debe ser tierna, tranquila, dulce, responsable, recatada y dócil. Seguramente también has oído “los hombres no lloran” o “eso es sólo para mujeres”.

A lo largo de la historia y dependiendo del lugar y su cultura, las sociedades han creado mundos distintos para hombres y mujeres, con ello han permitido mayor o menor libertad en actitudes, tareas, formas de vestir o juegos. Por ejemplo, en este tiempo y en nuestra sociedad, es común que las mujeres usen pantalones cuando hace muchos años no lo hacían, pero en otras culturas la sociedad no permite que las mujeres usen otra prenda distinta a las faldas.

Estos valores y creencias que determinan lo que debemos ser o sentir de acuerdo con nuestro sexo, no se relacionan con las características biológicas de las que hablamos con anterioridad. No hay nada biológico que impida

al hombre ser tierno, o cuidar y dar de comer a un bebé. Tampoco hay nada biológico que impida a la mujer salir a trabajar, tomar decisiones, desempeñar una profesión como la de ingeniería y tener éxito.

A este conjunto de ideas que atribuye características según los sexos, le llamamos género. Estos valores y creencias no están dadas por la naturaleza, sino por la sociedad.

El género establece las características y valores que la sociedad espera que desempeñemos, a las mujeres se les atribuyen características femeninas y a los hombres características masculinas: los niños juegan rudo; las niñas juegan delicado y no pueden ensuciarse, etc.

El género se aprende, sus criterios y valores crean estereotipos, lo que quiere decir modelos rígidos sobre cómo son y cómo deben



comportarse la mujer y el hombre que parece que no pueden ser cambiados, como los que se muestran en la siguiente tabla:

Las mujeres:

Deben comportarse pasivamente en las relaciones con los hombres

Sensibles

Débiles

Responsables de las tareas domésticas

Dóciles

Pacíficas

Recatadas

Introversas

Pasivas

Dependientes

Los hombres:

Deben tener la iniciativa para empezar una relación amorosa con las mujeres

Rudos

Fuertes

Responsables de proveer el gasto familiar

Rebeldes

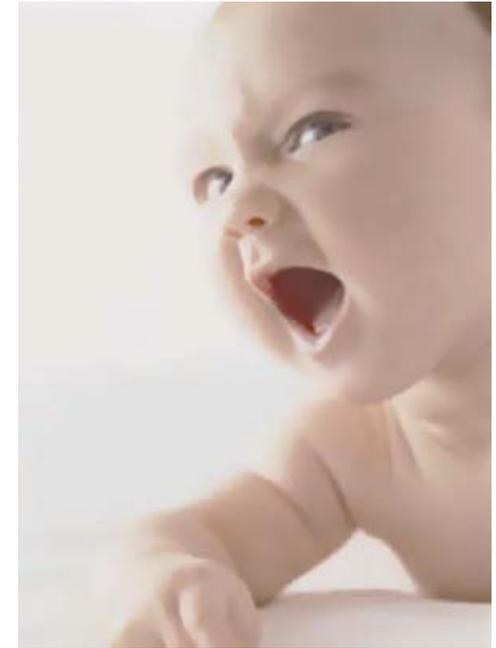
Violentos

Expresivos

Extroversos

Activos

Independientes



Hemos visto que lo que define el sexo, nos permite reconocernos de acuerdo con nuestras características biológicas como hombres o como mujeres. También hemos aprendido que el género masculino o femenino y sus estereotipos, se atribuyen de acuerdo con la diferencia sexual sin que esto tenga que ver realmente con nuestras capacidades, y que los valores de cada género cambian a través del tiempo y las diferentes culturas. Entonces, podemos entender por qué ser mujer o ser hombre no significa ser mejor o valer más.

Pero si nos detenemos a pensar, los hombres bien pueden hacerse cargo de las labores domésticas y hasta profesionalizarse en la cocina, como los chefs, y hay muchas mujeres que realizan trabajos rudos como las luchadoras o jugadoras de fútbol.





Mi cuento preferido

Elijan grupalmente un cuento que todos conozcan y redáctenlo brevemente.

La o el protagonista del cuento ¿es hombre o mujer?

Elije 3 características que te parezcan importantes del o la protagonista.

a)

b)

c)





Ahora, ve a la lista de características de género y escribe cuáles coinciden con la lista de características de género de la tabla anterior.

Sí

No

Escribe en estas líneas la característica o características, que pudieron haber faltado en la lista.

¿Existe algún personaje del sexo opuesto al del personaje de tu cuento?, ¿es hombre o mujer?
Elije 3 características que te parezcan importantes de este personaje.

a)

b)

c)





Ahora, ve a la lista de características de género y dime si coinciden con la lista de características de género de la tabla anterior.

Sí

No

Escribe en estas líneas la característica o características que pudieron haber faltado en la lista.

Si faltó alguna característica, ¿crees que la misma es más propia del género femenino o masculino? ¿podría pertenecer a ambos géneros?



TRABAJO EN EQUIPO

Intégrate a un equipo, cambien las características de los personajes del cuento que redactaron. Las características del personaje masculino, que las desarrolle el personaje femenino y que las del personaje femenino las desarrolle el personaje masculino.



Escribe aquí la conclusión final.





¿Aprendiste algo para tu vida diaria?

Sí ¿Qué aprendiste?

No ¿Por qué?



Identidad. Asignación de roles de género



PARA APRENDER MÁS

Al nacer un bebé, la primera información que el médico da es el sexo del bebé, si es una niña o es un niño. A partir de ahí podemos escuchar comentarios sobre sus características físicas y sobre las expectativas de lo que va a ser de grande. Por ejemplo “¡qué manos tan grandes y fuertes tiene! Seguro será un buen ingeniero”, (al tratarse de un niño); o “¡qué manos tan largas y delicadas!, seguro aprenderá a tejer tan bonito como su mamá”. Este tema nos ayudará a entender que las ideas sobre lo que debe hacer una persona de acuerdo con su género, pueden modificarse.

¿Por qué crees que el fútbol femenino no es tan popular? ¿Pensas que es posible que un padre de familia se quede a cuidar a su hijo mientras la madre va a trabajar?

Asignación de género

Como ya aprendimos en el tema 1, a diferencia del sexo, el género y sus características no son dadas por la biología ni por la naturaleza, sino que son otorgadas y construidas culturalmente por la sociedad en que vivimos.

Ahora bien, imaginemos que cuando nacemos, médicos y familiares nos colocan una “etiqueta” con el género al que pertenecemos. A esta atribución de género que realiza la sociedad independientemente de nuestra naturaleza, le decimos asignación de género.

Por ejemplo, desde que se sabe el sexo de un hijo o hija, se comienza a reunir ropa de colores específicos, les regalan juguetes distintos dependiendo si son niñas o niños. Además, a lo largo de nuestra vida, nos vamos identificando con ciertos comportamientos, juegos e inclusive carreras universitarias de acuerdo a ideas preexistentes en la sociedad que muchas veces generan obstáculos para el desarrollo equitativo de las mujeres y los hombres.





Para poder ver claramente cómo es que esta asignación de género no tiene nada que ver con el sexo que una persona tiene, veamos un experimento que alguna vez se realizó para comprobar la asignación de género sobre las expectativas formuladas ante un niño o una niña recién nacidos.

En una comunidad al nacer un o una bebé, a familiares y amigos se les informó falsa-

mente acerca del sexo de los bebés, si era niño, se les informaba que era niña y si era niña, se les informaba que era niño.

El resultado fue que, a quienes creían que eran niños, erróneamente se les adjudicaban rasgos y características de género propios de los varones; si creían que eran niñas, se les adjudicaban características de género propios de las mujeres y viceversa. Con ello se demostró que desde el nacimiento y muchas veces desde antes, ya existen expectativas del entorno familiar y social referentes a los géneros, que obviamente no dependen del sexo real ni de lo que se ve y percibe directamente.

Entonces podemos darnos cuenta que la asignación de género comienza desde el nacimiento del ser humano y que es una construcción social, independiente del sexo determinado biológicamente.

Las ideas en torno al género pueden cambiar, si pen-

samos que hace muchos años ningún país hubiera imaginado tener una presidenta o que cada vez es más común encontrarnos un transporte público conducido por una mujer, nos daremos cuenta que, hace apenas unas cuantas décadas la mayoría de la gente tenía un punto de vista muy diferente ante estas mismas situaciones.

Asignación de roles de género

Como ya vimos, vinculada a la asignación de género está la expectativa de las funciones. De las características asignadas socialmente para hombres y mujeres se determinan las funciones sociales y los ámbitos en que deberán desempeñarse ambos. A estas funciones sociales que están relacionadas con dicha asignación y que también están determinadas por la sociedad, le llamamos asignación de roles de género.

Veamos algunos ejemplos:

Un rol de género para el hombre: ser el proveedor del hogar, esto es el que lleve al seno de la familia el dinero necesario para la comida, la ropa, la escuela, el



calzado, la renta de la casa, los medicamentos, etc.

Un rol de género para la mujer: ser la protectora de los hijos y la trabajadora de las tareas del hogar. Sobre ella recae la elaboración de alimentos, la higiene del hogar, de la ropa de los miembros de la familia, los cuidados y el apoyo de todas las necesidades de hijos, hijas y del esposo.

Las anteriores funciones se cumplen cuando se actúa de acuerdo con las ideas de lo que debe ser femenino o masculino y muchas veces no están distribuidas equitativamente.

¿Alguna vez han oído que no está bien jugar con las muñecas o a la comidita (para los niños)? ¿o que no está bien jugar con cochecitos (para las niñas)? ¿les gusta o les disgusta que les digan eso? ¿por qué? ¿quién se los dice?

Veamos cómo funciona esto en nuestras vidas:

Pequeña exploración comunitaria.

1.- ¿A qué se dedican los hombres y mujeres de tu comunidad?

	Hombres	Mujeres
a) Se dedican al hogar		
b) Se dedican al hogar y también trabajan fuera de casa		
c) Sólo se dedican a trabajar fuera de casa		

2.- ¿Cuáles son las tareas asignadas en la casa para niños y niñas?

	Niñas	Niños
a) Estudiar		
b) Poner la mesa para comer		
c) Recoger la mesa		
d) Lavar los platos		
e) Ayudar a limpiar (barrer, trapear, etc.)		
f) Tender la cama		





Pregunta 1:

En el inciso a), ¿cuál tuvo mayor puntuación, el de los hombres o el de las mujeres?

¿Por qué crees?

En el inciso b), ¿cuál tuvo mayor puntuación, el de los hombres o el de las mujeres?

¿Por qué crees?

En el inciso c), ¿cuál tuvo mayor puntuación, el de los hombres o el de las mujeres?

¿Por qué crees?





Pregunta 2:

En el inciso a), ¿cuál tuvo mayor puntuación, el de las niñas o el de los niños?

¿Por qué crees?

En el inciso b), ¿cuál tuvo mayor puntuación, el de las niñas o el de los niños?

¿Por qué crees?

En el inciso c), ¿cuál tuvo mayor puntuación, el de las niñas o el de los niños?

¿Por qué crees?





En el inciso d), ¿cuál tuvo mayor puntuación, el de las niñas o el de los niños?

¿Por qué crees?

En el inciso e), ¿cuál tuvo mayor puntuación, el de las niñas o el de los niños?

¿Por qué crees?

En el inciso f), ¿cuál tuvo mayor puntuación, el de las niñas o el de los niños?

¿Por qué crees?





¿Crees que esto puede ser modificado?

¿Sabes de mujeres que desempeñen labores como deportistas, científicas, políticas y/o ingenieras y que sean exitosas?

¿Sabes de varones que desempeñen labores como enfermeros, cocineros, costureros, diseñadores y que sean exitosos?



Espacios de Socialización. ¿Dónde lo aprendemos?



PARA APRENDER MÁS

Cuando nacemos tenemos un espacio en que somos amados y protegidos, este espacio es la familia y dentro de ella aprendemos los primeros conceptos de lo que está bien o mal, de lo que es bello o feo, de lo que es apropiado o inapropiado.

En este tema vamos a conocer los diferentes espacios que nos permiten construir nuestra identidad y podremos reflexionar lo que hemos aprendido en ellos.

¿En qué otro espacio crees que puedes aprender valores como el respeto a los demás?

Socialización

Veamos ahora cómo es que se transmiten y reproducen todas las ideas que establece la sociedad en torno al género.

En nuestra casa aprendemos a convivir primero con nuestros padres y hermanos y así aprendemos que existen otras personas y cómo nos tenemos que comunicar y relacionar con ellos, a su vez que aprendemos el concepto de individuos. Es en la familia el primer espacio donde conocemos y adquirimos las normas, costumbres y valores sociales diferenciados por sexos y donde aprendemos esas expectativas relacionadas con los roles que debemos asumir.

Conforme vamos creciendo tenemos que relacionarnos con otras personas fuera de nuestra familia, como en la escuela. Este es nuestro segundo espacio de socialización y aquí descubrimos que el mundo de nuestros padres no es el único. Aprendemos nuevas formas de relacionarnos con los demás y ampliamos nuestras capacidades de comunicación; esto nos da la habilidad de relacionarnos en grupo fuera del entorno y protección familiar. Así aprendemos





valores como la amistad y el respeto a las compañeras y los compañeros.

A partir de este punto continuamos nuestro proceso de socialización en espacios más amplios dentro de la sociedad. La socialización inicia desde el nacimiento, reforzándose a lo largo de la vida del niño y de la niña, continúa en la adolescencia y se consolida en la edad adulta. Los medios de comunicación como los periódicos, revistas, televisión, radio, cine, la literatura, etc., también nos transmiten información que influyen en el modo de pensar y actuar de la sociedad difundiendo estereotipos de género. Sin embargo, es muy común que estos estereotipos no reflejen la realidad y distorsionen la imagen de los hombres y mujeres en la sociedad.

A estos espacios a través de los cuales integramos e incorporamos las normas, actitudes, creencias y valores de

nuestra sociedad que determinan nuestro modo de pensar y nuestras conductas, se les llaman espacios de socialización.

La experiencia que adquirimos es la base sobre la que construimos nuestra personalidad, cómo pensamos, actuamos y sentimos. Así, cada una de las instituciones que acompañan nuestro desarrollo y crecimiento nos ayudan a consolidar y construirnos primero como niño y como niña y después como hombre y como mujer.

Cuando nos identificamos con dichos valores y roles de género decimos que hemos asumido una identidad asignada de género.

Como ya vimos, además de la familia, existen otras instituciones que intervienen en nuestra identificación de género, como la escuela y los medios de comunicación.

Vamos a explorar cómo estas instituciones han modelado y/o están modelando nuestra identidad de género.



A continuación enlista los 3 juguetes que más te gusten que te hayan regalado tus padres.

Enlista 3 juguetes que hayas pedido para tu cumpleaños.

¿Crees que dichos juguetes son propios para tu género?

¿Por qué?





¿Crees que dichos juguetes puedan ser usados por alguien del género opuesto al tuyo?

¿Por qué?

¿Podrías decir que estos juguetes te los regalaron en tu familia porque los creen propios para tu género?

¿Por qué?





¿Qué nos quieren vender?

Brevemente describe dos anuncios, uno en el que aparezcan sólo mujeres y otro en el que aparezcan sólo hombres.

Anuncio en el que la protagonista es mujer:

¿Qué actividades desarrolla la mujer en este anuncio?

¿Qué nos quieren vender?





¿Cuál es el mensaje que transmite?

¿A quién va dirigido?

¿Por qué lo anuncia una mujer?





Anuncio en el que el protagonista es hombre:

¿Qué actividades desarrolla el hombre en este anuncio?

¿Qué nos quieren vender?

¿Cuál es el mensaje que transmite?





¿A quién va dirigido?

¿Por qué lo anuncia un hombre?

Escoge un anuncio y en una escala del 0 al 10, califícalo por cuánto te identificas con la persona que aparece en él.

¿Por qué?





Ahora comparte con tu maestra o maestro y con el grupo lo que hayas descubierto.

A series of ten horizontal lines for writing, providing space for the student to share their findings.



El siguiente ejercicio lo van a realizar en la siguiente hora de recreo. Durante el recreo, observa si niños y niñas comparten los mismos espacios y juegan a los mismos juegos.



Dibuja un mapa del patio de tu escuela y marca con azul las áreas que más ocupan las niñas; con verde marca las áreas que más ocupan los niños.



Al llegar al salón de clase, comparte con tu maestra o maestro y tus compañeros y compañeras lo que encontraste.

Con ayuda de tu maestra o maestro, reflexiona: ¿a qué puede deberse esa distribución espacial? ¿tendrá relación con lo que los niños y las niñas en tu escuela han incorporado en sus estilos de vida de la identidad asignada de género? ¿los maestros y maestras de tu escuela creen que esto es "natural"? ¡Pregúntale a tu maestro o

maestra!

¿Podríamos cambiar dicha distribución espacial? ¿podrían las niñas ocupar los espacios de juegos de pelota y jugar? ¿podrían los niños ocupar los espacios que por lo general ocupan las niñas y charlar entre ellos? ¿podríamos ocupar los espacios de una forma más equilibrada y participativa?



Escribe las conclusiones a las que llegaron.





Todos y todas aspiramos a vivir y desarrollarnos en una sociedad justa, equitativa, sin privilegios. En la familia, la escuela, con nuestros amigos y amigas, uno de los valores que más buscamos es el de la igualdad y un trato justo. Sin embargo, no siempre y no todos ni todas podemos disfrutar de esa igualdad.

En este tema vamos a aprender a reconocer las situaciones en las que se trata diferente a hombres y mujeres. También pensaremos en las soluciones que están a nuestro alcance para recuperar la igualdad.

¿Por qué nos gusta ser tratadas y tratados con igualdad? ¿qué pensamos de la igualdad? ¿debe existir la igualdad? ¿es tan importante la igualdad en nuestras vidas? ¿por qué?

Desigualdad social

En nuestro país, México, todos y todas somos iguales ante la ley, sin embargo esta igualdad jurídica que nos protege, no es suficiente para que todos y todas vivamos una vida con bienestar. ¿Por qué decimos esto?

Porque no todas las personas tienen la posibilidad de tener una casa grande o simplemente, un lugar dónde vivir. Muchos niños y niñas no tienen oportunidad de ir a la escuela. No todos contamos con servicios como luz y agua potable. También, a veces podremos ver que las personas son tratadas diferente por alguna característica física o porque son mujeres u hombres.

Nos estamos refiriendo a desigualdad social, que es la situación que permite que exista un trato diferencial de las personas, brindando el acceso desigual a los recursos y/o servicios.

Veamos los algunos tipos de desigualdad social:

Desigualdad económica

Permite el bienestar sólo para unas clases o niveles sociales. Generalmente





esta desigualdad es el resultado del poder económico de unos sobre otros y produce diferentes niveles en la sociedad, es decir, ricos, clase media y pobres. Da un trato diferenciado entre las clases o niveles de la sociedad.

Desigualdad racial

Permite el bienestar para los seres humanos de una raza específica, dando un trato diferenciado para una sobre otra.

Desigualdad de género

Permite un trato diferenciado entre hombres y mujeres, promoviendo el bienestar solo para un género.

Vamos a centrarnos en la desigualdad de género revisando la situación de las mujeres en nuestro país y en el mundo.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) clasificó a los países según la desigualdad que tienen entre hombres y mujeres. Los países con menos desigualdad entre hombres y mujeres son:

- Suecia
- Noruega
- Dinamarca

La brecha entre hombres y mujeres se incrementa en:

- Estados Unidos
- España
- Argentina

Y es considerablemente mayor en:

- México
- Pakistán
- Egipto



¿Qué tomó en cuenta la ONU para obtener esta puntuación por país?

La ONU tomó en cuenta datos como:

- La economía
- La salud
- Salario
- Logro educativo
- Participación y/o acceso a la política (entre otros)

Eso quiere decir que las mujeres tienen menor bienestar económico, son más pobres, tienen menos acceso a la salud, menos salario, menos escolaridad (años de estudio formal) y menos participación en la política que los hombres.

Reflexionemos:

¿Por qué piensan que esto es así?

Sugerencias:

- Porque la mayor parte de las mujeres trabajan en el hogar y este trabajo no se remunera con pesos y centavos.
- Porque la mayoría de las mujeres abandonan sus estudios cuando se casan.
- Porque las familias de bajos recursos piensan que deben ser los hijos los que estudien y no las hijas.

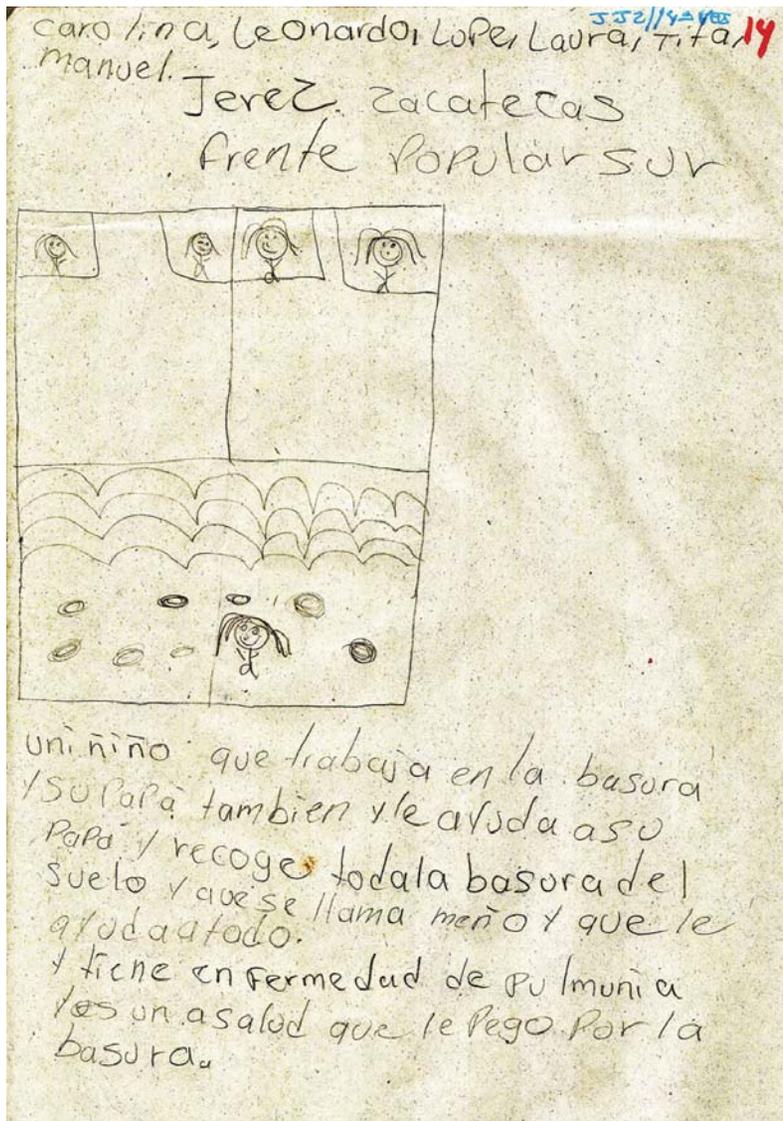


- Porque el salario de las mujeres es más bajo que el de los hombres, aunque desempeñen la misma función en una empresa.

Como podrás darte cuenta, en todos los espacios en que nos desarrollamos, existe desigualdad de género, pero tú puedes contribuir a evitarlo. Podemos empezar por tratar con respeto a tus compañeros y compañeras, sin excluirlas o excluirlas debido a su género.



Tomando en cuenta lo que vimos en este tema, analiza el siguiente dibujo. Fue elaborado por un niño zacatecano de cuarto grado y hace referencia a otro niño de la región.



Propiedad de Odisea, A.C., Zacatecas, Zac.





¿Por qué crees que este niño escribe la historia?

¿Qué opinas de la vida del personaje?





¿En qué se diferencia la vida del personaje de la tuya y de la de otros niños?

¿Sabes de algún caso de desigualdad en tu comunidad?





¿Podría cambiarse?

¿cómo?

Escribe sobre algún tipo de desigualdad de género que conozcas.



Juguemos a cambiar

Ahora integren equipos de trabajo y escojan una carta de las que les mostrará el maestro, en ella encontrarán una situación de desigualdad que se da en la comunidad. El juego consiste en poder cambiar esa situación de desigualdad, por una de igualdad.



Escribe la reflexión grupal.



Violencia de Género



PARA APRENDER MÁS

En el mundo existen relaciones de poder entre las sociedades y entre los integrantes de éstas. Esto permite que haya dominadores y dominadoras que abusan y ejercen su fuerza sobre los dominados y dominadas. Esto se refleja en diversos ámbitos: desde los niños o niñas grandes que molestan a los más pequeños o pequeñas en la escuela, hasta los países que están en guerra.

Vamos a revisar qué es la violencia y cuántos tipos de violencia hay, para poder identificarla y saber qué podemos hacer para no ser víctima de ella o evitar ejercerla.

¿En tu comunidad has visto algún hombre que le pegue a su esposa? ¿has sido molestado o molestada por un compañero de clase? ¿has visto que alguien golpee o insulte a una niña o a un niño? ¿has usado la fuerza contra alguna compañera o compañero, o hermana o hermano? ¿por qué?

Violencia

Cuando hablamos de violencia nos referimos al uso intencional e injusto de la fuerza o el poder físico o psicológico contra una persona, (sea mujer o sea hombre) o contra un grupo o comunidad, que genera muchas posibilidades de causar lesiones o muerte, daños psicológicos o privaciones.

La violencia se ejerce por quienes tienen una mayor jerarquía y poder o mayor fuerza física; por tanto, la violencia es un abuso de poder y se practica de muchas

formas: mediante el insulto, amenazas, el abuso físico y psicológico, entre muchos otros. También ocasiona lesiones visibles o invisibles, físicas, psicológicas y emocionales en quien es más débil o se encuentra en una situación de desventaja de poder, en una situación de desigualdad.



La violencia es una acción que se realiza con la voluntad e intención de ejercerla, no es accidental o casual y basta con la simple amenaza de realizar algún acto de abuso de fuerza o poder para que se considere como violencia.

La puedes distinguir fácilmente pues te hace sentir mal, humillado o humillada, o dolido o dolida. Es lo contrario a cuando sientes que vales, te sientes querido o querida y aceptado o aceptada.

Es importante conocer los tipos de violencia para estar en condiciones de identificarlos:

1. Violencia física.

Todos los actos que causan un daño, no accidental, provocados por la fuerza física o mediante un arma u objeto. Este tipo de violencia puede dejar cicatrices o enfermedades largas o de por vida, incluso puede ocasionar la muerte.

Ejemplos de este tipo de violencia: golpes con la mano o con algún objeto, pellizcos, patadas, etc.

2. Violencia psicológica

Cualquier acto u omisión de acto que dañe la estabilidad emocional de las personas. Ejemplos de actos: gritos, insultos, amenazas, celos, humillaciones, devaluación, marginación, prohibición de tomar decisiones propias, privación de la libertad, entre otras. Ejemplos de omisión de actos: Abandono, descuido, desamor, indiferencia.

Este tipo de violencia no deja huellas en el cuerpo sino en el ser interno y puede causar devaluación de la autoestima, temor e incluso puede ocasionar suicidio.



Violencia entre iguales

Cuando la violencia se da entre compañeras y compañeros de clase o de escuela, se le llama violencia entre iguales, también conocida como acoso escolar o por la palabra en inglés bullying.

Podemos definirlo como un abuso de poder mal intencionado, que se produce repetidamente por una alumna o alumno, o un grupo de éstos, hacia otro u otra que es la víctima.

Este tipo de violencia se puede dar de la siguiente manera:

Física: golpear, empujar, jalar el cabello, robo o maltrato de sus objetos personales etc.

Verbal: insultar, burlar, amenazar, envío de mensajes insultantes por teléfonos celulares, correo electrónico o redes sociales, etc.

Social: ignorar o aislar a la víctima, correr rumores negativos, etc.

3. Violencia económica

Consiste en el control o restricción del dinero, o de bienes materiales como forma de dominio. Dentro de este tipo de violencia también se considera la violencia patrimonial, que tiene que ver con retener, destruir o quitar, los bienes que uno posee, como documentos personales, objetos valiosos, la renta de un bien o propiedad, entre otros.

Por ejemplo: Cuando el esposo se enoja con la esposa y le deja de dar el dinero para que compre alimentos, o un nieto le quite la casa a su abuelita.

4. Violencia sexual

Cualquier acto que degrade o dañe el cuerpo y/o sexualidad de las personas.

Este tipo de violencia puede causar daño en la integridad física, lesionando físicamente a las personas, sometimiento, inseguridad, miedo y frustración.

Por ejemplo, cuando un adulto abusa de un niño o niña tocando su cuerpo, cuando se persigue y presiona a una mujer, jovencita o niña para que acepte un acercamiento sexual que ella no desea, etc., o cuando por la fuerza se toma sexualmente a otro u otra (violación).



Sexual: tocar, rozar o referirse de manera negativa a las partes íntimas de la víctima, levantarle la falda o bajarle los pantalones, etc.

Este tipo de violencia puede hacer mucho daño a la víctima, el niño o la niña, que va desde faltar a la escuela, bajar su rendimiento académico, hasta experimentar grave daño psicológico que lo puede inducir al suicidio.

¿Qué hacer para evitarlo?

Trata a los demás como quieres que te traten, no te rías cuando veas que alguien molesta a otro compañero o compañera.

Si a ti te está ocurriendo, platica con un adulto, tu madre o padre, maestro o maestra.

Violencia de género

Ahora vamos a hablar del tipo de violencia que se ejerce sobre una mujer o un hombre, por el hecho de pertenecer a un género. Se apoya en relaciones de dominación en donde ser hombre o ser mujer se entiende de manera desigual. Donde ser hombre es mejor o más valioso que ser mujer o viceversa.

Pero, ¿por qué existe la violencia de género? Seguramente has oído estas afirmaciones:

- Porque la mayoría de los hombres se creen superiores a las mujeres.
- Porque la mayoría de las personas cuando se casan o

tienen novia o novio, creen que tienen derechos de propiedad sobre ellos.

- Porque en la familia sólo así saben resolver los conflictos.
- Porque los hombres son más fuertes físicamente que las mujeres.
- Porque cuando un hombre ejerce violencia contra una mujer, nadie hace algo para impedirlo.
- Porque cuando una persona es violentada, decide callar u ocultarlo.

Ya hemos hablado de las ideas que se van construyendo en torno al género que crean relaciones desiguales entre éstos. También aprendimos sobre aquellos modelos definidos por la sociedad, de cómo son y cómo deben comportarse las personas de acuerdo con el género al que pertenecen, llamados estereotipos. Veamos un ejemplo: entre los estereotipos más comunes para el género femenino, está la debilidad y la sumisión y para el género masculino, la fuerza y el poder.

Mientras estas características se sigan aceptando socialmente, la violencia hacia las mujeres se asumirá como normal. Sin embargo, algo que debemos



saber, es que la violencia no es natural, es un fenómeno sociocultural y así de la misma forma que se aprende, también se puede desaprender, eligiendo ser y vivir como hombres y como mujeres de manera diferente a los modelos tradicionales establecidos.

Tomando en cuenta lo anteriormente señalado, analiza el siguiente fragmento de la obra *¡Sea por Dios y venga más!* de Laura Esquivel:

"...Apolonio es inocente, digan lo que digan. Lo que pasa es que nadie lo comprende. Si de vez en cuando me pegaba, era porque yo lo hacía desesperar y no porque fuera mala persona. Él siempre me quiso. A su

manera, pero me quiso. Nadie me va a convencer de que no. Si tanto hizo para que aceptara a su amante, era porque me quería. Él no tenía ninguna necesidad de habérmelo dicho. Bien la podía haber tenido a escondidas, pero dice que le dio miedo que yo me enterara por ahí de sus andanzas y que lo fuera a dejar. Él no soportaba la idea de perderme porque yo era la única que lo comprendía. Mis vecinas pueden decir misa, pero a ver, ¿quiénes de sus maridos les cuentan la bola de amantes que tienen regadas por ahí? ¡Ninguno! No, si el único honesto es mi Apolonio. Él único que me cuida. Él único que se preocupa por mí..."





¿Quién narra la historia? ¿qué relación tiene con Apolonio?

¿Qué opinas de la situación?

¿Qué opinas del personaje femenino?





¿Qué opinas del personaje masculino?

¿Existe algún tipo de violencia de género en ella? ¿De qué tipo de violencia de género se trata?





Ahora investiga en periódicos, internet, revistas si existe algún tipo de violencia contra las mujeres, ¿de que tipo? anota los datos que encuentraste.

¿Qué opinas de que ocurran esos tipos de violencia?

Con ayuda de tu profesor realicen una reflexión grupal y anótala.





Propongamos un cambio

Ahora integren equipos de trabajo, cada uno tiene que proponer una idea para cambiar una situación de violencia que suceda en el salón de clase.

Escribe la situación de violencia que tu equipo propuso cambiar y compárala con la de los otros equipos.

Escribe la situación de violencia que el salón seleccionó para cambiar.





Realicen un cartel con la propuesta de cambio, cómo la van a llevar a cabo y en cuánto tiempo. Anótalo.

¿Pudieron modificarla? ¿cómo te sentiste?





Aprendí que:

A series of 12 horizontal lines for writing, starting below the orange header and ending above the bottom border.





Todos y todas somos personas iguales, con los mismos derechos, pero en cuanto a cualidades, gustos, apariencia física y maneras de pensar, somos diferentes. Te habrás fijado que los compañeros y compañeras en tu escuela son altos o bajos, de cabellos lisos o rizados, de piel oscura o clara, prefieren más jugar a la pelota o platicar; sin embargo, todos merecemos ser tratados con respeto y equidad.

En este tema vamos a aprender tres conceptos y realidades que están relacionados y los podemos entender como los resultados sociales de todos los temas que hemos aprendido hasta ahora.

¿Alguna vez has ido a la tienda y no te han atendido por ser niño o niña? ¿qué sentiste? ¿en tu escuela incluyen a todos en sus juegos o han dejado a alguien fuera por su apariencia, o por ser hombre o mujer?

Discriminación

El término discriminación se refiere al acto de hacer una distinción o segregación que atenta contra la igualdad de oportunidades, de trato, o de derechos, a un sector social. Esto quiere decir, que discriminar es no aceptar a las personas por ser diferentes y negarles oportunidades a las que tienen derecho.

Existe discriminación cuando se trata a alguien de manera

menos favorable porque es de otro país o pertenece a un grupo indígena; por su apariencia física como tener sobrepeso; por alguna discapacidad, como ser sordo; por cuestiones económicas, como ser pobre; por ser adulto mayor; vivir con alguna enfermedad, como el VIH/SIDA; hablar una lengua indígena o



extranjera; tener una religión; o por pertenencia de género, entre muchas otras.

Discriminación de género.

La discriminación de género se basa en la supremacía de uno de los géneros, específicamente de la supremacía del género masculino, sobre el femenino.

Es la segregación que atenta contra la igualdad de oportunidades, de trato, o de derechos.

Formas de discriminación de género

a) **La discriminación positiva.** Es la que favorece a un grupo de individuos de acuerdo a sus características y/o circunstancias, sin ejercer un perjuicio o daño directo contra los individuos de otros grupos sociales.



Por ejemplo, cuando el gobierno ofrece créditos para padres de familia interesados en abrir una empresa, pero únicamente para hombres, o solamente para mujeres.

b) **La discriminación negativa.** Cuando se realiza un perjuicio a un grupo de acuerdo a sus características o circunstancias. Por ejemplo, que las tareas de la casa las realicen sólo las mujeres; o si en una familia las mujeres no pueden estudiar porque tienen que cuidar a sus hermanos pequeños.

Muy ligada a la discriminación existe la marginación o exclusión, que es la dificultad que una persona o grupo tiene para integrarse a algunos de los sistemas de funcionamiento o bienestar social; como el de la salud, o el de la economía. La marginación es el efecto de prácticas explícitas de discriminación y de desigualdad. Por ejemplo, muchos grupos indígenas, como los tarahumaras o rarámuris, habitan regiones montañosas y lejanas del país a las que no llegan los beneficios del progreso social, no tienen agua potable ni servicios de salud y viven en condiciones muy difíciles.

Tolerancia

Para poder vivir en armonía en la sociedad en que vivimos, es necesario el respeto y la aceptación de los que son diferentes a nosotros y a nosotras. La tolerancia es la capacidad que tenemos para escuchar y aceptar a los demás, comprendiendo el valor de las distintas formas de entender la vida y de respetarlas.

La intolerancia, por el contrario, normalmente se utiliza para referirse a la ausencia o falta de respeto en la igualdad de derechos para los individuos por razones sociales, de raza, de religión, de orientación sexual y por razones de género. La intolerancia nos conduce a separar, a personas o a grupos de personas porque son diferentes. Por ejemplo, si un grupo de niños creen que las niñas no pueden ser parte del equipo, porque las niñas son diferentes a ellos, o el padre de familia X prohíbe a sus hijos e hijas a jugar con los hijos e hijas de la familia Y, porque tienen una religión diferente a la suya.

La intolerancia, la incomprensión y la ignorancia hacia lo diferente, propician conductas discriminatorias y cualquier tipo de discriminación, de marginación y de intolerancia de género, son formas de violencia pasiva que pueden producir desde daños psicológicos hasta agresiones físicas.

Como hemos visto a lo largo de los temas aquí aprendidos, es mucho más sencillo si reflexionamos colectivamente cómo estas tres conductas sociales, la discrimi-

nación, la marginación y la intolerancia, pueden manifestarse en nuestra vida cotidiana. En nuestra escuela, en nuestra comunidad o en nuestra familia. Es muy importante el conocer dichos conceptos para entenderlos y poder trabajar para erradicarlos.

Puedes poner en práctica evitar juzgar a los demás por su apariencia o también puedes invitar a jugar a una compañera si eres niño o a un compañero si eres niña.





Tomando en cuenta lo anteriormente señalado, escribe algunos ejemplos de discriminación, marginación y/o Intolerancia que conozcas, o de los que hayas escuchado.

¿Qué opinas de esa situación o situaciones? ¿podrían cambiarse?





¿Qué opinas de ese caso de discriminación, marginación y/o intolerancia de género?

Identifica una situación similar en el salón de clase.





Propongamos un cambio

Ahora integren equipos de trabajo. Cada uno tiene que proponer una idea para cambiar una situación de discriminación, marginación y/o intolerancia de género que suceda en el salón de clase.

Escribe la situación de discriminación, marginación y/o intolerancia de género que tu equipo propuso cambiar y compárala con la de los otros equipos.





Escribe la situación de discriminación, marginación y/o intolerancia de género que el salón seleccionó para cambiar.

Realicen un cartel con la propuesta de cambio, cómo la van a llevar a cabo y en cuánto tiempo. Anótalo.





Aprendí que:

A series of 12 horizontal lines for writing, starting below the 'Aprendí que:' header.



Reconocimiento y Respeto de la Diferencia



PARA APRENDER MÁS

Nuestro mundo es variado, está formado por una enorme diversidad de personas. Pero para vivir en armonía en la sociedad, debemos reconocer el valor de esas personas que son distintas a nosotros, comprendiéndolos, aceptándolos y tratándolos con respeto.

Vamos a conocer cómo respetar a nuestros compañeros y compañeras que son diferentes y aprender a valorarlos como son.

¿Qué es para ti la diferencia? ¿a quiénes ves diferentes a ti? ¿con quién prefieres jugar, con niños o niñas diferentes a ti? ¿prefieres jugar con quienes crees iguales a ti? ¿puedes valorar a alguien que sea diferente a ti?

Reconocimiento de la diferencia

Por reconocimiento podemos entender el conocer y admitir algo como lo que es. Reconocer las diferencias de nuestros semejantes con sus valores, sus costumbres, y su concepción del mundo, implica también el respeto y la aceptación de los hombres y las mujeres que nos rodean, permitiéndonos construir espacios de armonía.

Todos y todas somos diferentes y desde nuestra diferencia podemos encontrar cosas que tenemos en común

con los demás que nos unen e identifican. Somos una especie social y pese a que cada uno somos diferentes, nos unimos en grupos. Nacemos en un grupo, ese grupo es nuestra familia y a ella perteneceremos siempre.

Cuando entramos a la escuela, por ejemplo, empezamos a conocer niños y





niñas diferentes a los integrantes de nuestra familia; entonces aprendemos a convivir con ellos y con ellas.

¿Cómo nos sentimos con esa diferencia? ¿hemos aprendido a vivir con esa diferencia?

¿tienes amigos o amigas que son diferentes a ti? ¿tienes amigos o amigas que no sean de tu mismo sexo?

¿Por qué es tan difícil acceder a quienes no son como nosotros? ¿por qué les restamos valor o importancia a quienes son diferentes, o juegan diferente, o piensan diferente?

¿Tememos aquello que no conocemos? ¿creemos que si criticamos, o nos burlamos, o insultamos a quienes son diferentes, eso nos hace mejores o más fuertes?

Tipos de grupos

Siempre va a haber un grupo en nuestra vida que nos acompañe y nos de seguridad, nos identificamos con

ese grupo y con sus miembros tenemos una relación íntima, personal y afectuosa; esto es fundamental para formar la naturaleza e idea de lo que somos, dándonos identidad. Ese grupo se conoce como grupo primario y el mejor ejemplo es el de la familia.

Después vamos a convivir con otros grupos en los que nos sentimos identificados, como a un equipo de pelota, o a un equipo de danza regional, o a un grupo de la iglesia de nuestra comunidad. A esos les llamamos grupos de pertenencia. Por ejemplo, mis amigos del barrio o mis amigas de la cuadra.

Con los miembros del grupo a quien pertenecemos, nos sentimos bien; es como si miráramos las cosas, los juegos, de la misma manera; nos gustan los mismos grupos de música grupera o de rock, o le vamos al mismo equipo de fútbol, o nos gusta la misma ropa, o hacer las mismas cosas.

Estos gustos que nos acercan a unos nos alejan de otros. Una de las diferencias de mayor peso a nuestra edad, es la diferencia de género. No hemos aprendido aún a convivir en amistad con niñas



o niños del género opuesto al nuestro.

Pero la distancia acrecienta las diferencias y las hace más dañinas; podemos, empezar a sentir disgusto cuando tenemos que realizar un trabajo o un simple juego con ellos o con ellas a quienes no conocemos o con quienes sean diferentes, o incluso llegar a sentir que no son compañías gratas, excluyéndoles de nuestras áreas de juego o del mismo salón de clase.

El respeto a la diferencia

- El respeto consiste en aceptar y comprender, la forma de pensar, los intereses y sentimientos del otro, aunque no las compartamos. El respeto propicia un trato justo y atento hacia los demás, si reconocemos en el otro derechos y virtudes, le daremos a cada quien su valor y este valor es una condición fundamental para vivir en paz con los que nos rodean.

“Para bien vivir en sociedad
Una sola llave te he de dar
Que más allá de diferencias
Y de distancias del momento
Todas las puertas se abrirán
Si las tratas con respeto”

Ingredientes del respeto

- Escuchar al otro o a la otra con atención e interés. Imaginar que estás en su lugar, en su situación.
- Preguntarle directamente lo que no entiendes de su

pensamiento u opinión.

- Intensificar la escucha.
- Entrar en contacto con sus emociones.
- Evita dar juicios de si está bien o está mal lo que dice o piensa.
- Meditar en qué puntos puedes estar de acuerdo.
- Reflexionar en aquellos puntos en los que no estás de acuerdo.

Al escuchar y comprender el punto de vista del otro o de la otra, puedes enriquecer tu punto de vista, aceptando ideas que antes no tenías y/o confirmando tu idea inicial. Respetando a los demás, “Todas las Puertas se abrirán”.

Vamos a hacer un ejercicio:





En la hoja dibuja un primer círculo, al que le pondrás “yo”, ese círculo serás tú. Después, representando con otros círculos a las personas con las que convives en la escuela, dibuja más cerca del círculo “yo” a quienes consideres amigos o amigas cercanos y más lejos a quienes no lo sean.





¿Qué hace estar cerca de ti a los círculos que dibujaste próximos a “yo”?

Por ejemplo: me llevo bien con ellos, son niños o niñas como yo, nos gusta jugar a lo mismo, los conozco, etc.

¿Qué hace estar lejos de ti a los círculos que dibujaste más apartados a “yo”?

Por ejemplo: no los conozco, no juegan a lo mismo que yo, son niñas (para los niños), son niños (para las niñas), etc.



Reflexionemos

Del ejercicio que hicimos, los círculos más alejados, ¿eran acaso de niños o niñas de nuestro sexo opuesto? Tal vez ni siquiera aparecieron en nuestra hoja de círculos. Y eso encierra un gran problema, entre hombres y mujeres está formada la vida, cada uno es la mitad de la realidad del otro. Es tiempo que aprendamos a vivir con nuestras diferencias.



Ahora, junto con su maestro o maestra, leerán el texto sobre tolerancia del tema anterior, para seguir con el ejercicio.

¿Crees que eres tolerante?





Indica con cuáles términos de los que aparecen en el texto estás de acuerdo y con cuáles no.

Ahora escribe cinco acciones que muestren, al menos teóricamente, que una persona es tolerante.





Propongamos un cambio

Ahora integren equipos de trabajo, cada uno tiene que identificar una diferencia y una acción de respeto hacia la misma en el salón de clase.

Escribe la diferencia que tu equipo identificó y una acción de respeto hacia ésta. Compáralas con las de los otros equipos.

Escribe la diferencia y su correspondiente acción de respeto que el salón seleccionó para cambiar.





Todos y todas por el simple hecho de ser humanos, merecemos vivir con dignidad. Esto quiere decir que nadie nos puede tratar como objeto ni someternos a tratos inhumanos, crueles o degradantes.

En este tema hablaremos sobre los derechos que están estrechamente vinculados con la dignidad humana. Es muy importante que los conozcas para hacerlos valer.

¿Sabías que hay muchos niños y niñas de tu edad trabajando? ¿puedes creer que muchos niños y niñas no tienen una familia? ¿cómo te sentirías de que no te dejaran ser tal cual como tú eres? ¿sabes lo que es la paz? ¿sabes lo que es la libertad?

Derechos humanos

Las mujeres y los hombres nacemos con ciertos atributos inseparables de nuestra persona como ser libres, iguales y dignos. Estos atributos se conocen como derechos humanos.

Los derechos humanos son aquellas libertades y beneficios para la garantía de una vida digna, que tenemos por el simple hecho de ser humanos y que no se pueden separar de nuestra persona.

Todos estos derechos son universales, ya que se aplican

a todos los seres humanos; indivisibles, porque no puedes tener sólo algunos; inalienables, porque no pueden ser separados del individuo; e indisolubles, porque no pueden ser anulados de ningún modo o en ninguna situación.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), aprobó en 1948, la *"Declaración Universal de los Derechos Humanos"*, en ella se establece que todos los se-





res humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y que no pueden ser objeto de discriminación por su nacionalidad, origen étnico, raza, sexo, religión, opinión política, riqueza o posición económica.



Algunos de estos derechos son:

Derecho a la vida y a la libertad, derecho a vivir en paz, derecho a ser protegido contra la esclavitud, derecho a no ser discriminado, derecho a la libertad de pensamiento, de opinión y de religión,

derecho a la educación, derecho a la salud, a la vivienda y a la alimentación suficiente, derecho al trabajo, derecho a la identidad y a la nacionalidad, entre otros.

Como te puedes dar cuenta, a pesar de que todos y todas somos diferentes, tenemos derecho al respeto, a la paz, a la igualdad, a la libertad. Sin embargo, así como cada uno de nosotros debemos exigir nuestros derechos, tenemos la obligación personal de respetar por igual, los derechos de todos y todas, sin distinción de ningún tipo.

La historia oculta de los tres cerditos

Me llamo Sean O'Connor. Soy un lobo irlandés. Os escribo desde la prisión de Soto del Real, en Madrid, casi habien-

do cumplido la totalidad de la pena que me fue impuesta, injustamente, acusado de intento de asesinato de tres lechoncitos. Y digo injustamente, porque, por alguna extraña razón, nadie quiso nunca creer mi versión de los hechos.

Todo empezó una tarde de invierno en que yo paseaba por los bosques de Asturias recogiendo setas y tubérculos para la cena. Eran mi comida preferida desde que, hacía un año, me había trasladado desde los montes irlandeses en busca de climas más amables. Había comprado un gran terreno con todos mis ahorros y, por fin, vivía como siempre había soñado. Aquel verano, tres cerditos construyeron sus pequeñas casas dentro de mis terrenos. No me importó, pues sabía que tendría a quien acudir cuando necesitara compañía.

Esa tarde, el cielo se oscureció amenazando tormenta. Decidí volver a casa, cuando observé que un violento tornado se acercaba peligrosamente hacia las casas de los tres cerditos. Corrí desesperadamente hacia la primera, que era de paja. Antes de poder auxiliarlo, la casa se vino abajo y el cerdito corrió a la casa de su hermano. Yo me dirigí raudo hacia ésta para intentar evitar que cayera, pero fue inútil, porque esta-



ba levantada con ramas de árbol, y fue inevitablemente engullida por el tornado. Los dos cerditos corrieron a casa del tercer hermano para refugiarse. Para entonces, era yo el que huía del tornado. Llamé desesperadamente a la puerta, porque esta casa estaba construida con ladrillos y aguantaría perfectamente el vendaval. No me abrieron. Pensé que no me habían oído, así es que intenté entrar por la chimenea. Me tiré por ella y caí en un caldero con agua hirviendo que, supongo, habrían olvidado sobre el fuego. Cuando el tornado pasó, desperté ya en el hospital penitenciario. Me comunicaron que los cerditos habían puesto una denuncia por derribar sus casas e intentar comérmelos. En el juicio, todos creyeron a los cerditos. Creo que su aspecto tierno y rosado ayudó mucho. Cuando yo dije que recogía verduras para comer, el jurado se rió, y oí comentarios sobre mis enormes colmillos y sobre la imposibilidad de que un lobo pudiera ser vegetariano, así como sobre mi aspecto peludo y oscuro y mis extrañas ropas. Pero digo yo: ¿cómo es posible que alguien pueda creer que soplando pudiera derribar dos de sus casas e intentarlo con la tercera? ¿Por qué todos pensaron que un lobo peludo no podía ser propietario de los terrenos? Lo único que yo quería era vivir tranquilo en mis tierras, cultivar mis hortalizas, recoger bayas silvestres y mantener limpio y cuidado el bosque. Ahora estoy enfermo y encerrado. Cuando acabe la condena, creo que volveré a Irlanda con las manos vacías y sin ninguna ilusión.



Tus derechos

Las niñas y los niños, tienen los mismos derechos que el adulto, pero al estar más desprotegidos, tienen derechos especiales. Por ello, la ONU aprobó en 1989 la **“Convención de los Derechos del Niño”**.

Vamos a conocer los más importantes:

Derecho a la igualdad

I. El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta Declaración. Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna, ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma o religión, opiniones políticas, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia.

Derecho a desarrollarse en condiciones dignas

II. El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que atenderá será el interés superior del niño.

Derecho a un nombre y una nacionalidad

III. El niño tiene derecho desde su nacimiento a la identidad, a un nombre y a una nacionalidad.

Derecho a la sanidad

IV. El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; con este fin deberán proporcionarse, tanto a él como a su madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal y postnatal. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.

Derecho al respeto e integración de todos los niños diferentes

V. El niño física o mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiere su caso particular.

Derecho a crecer al amparo de una familia

VI. El niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá cre-



cer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia. Para el mantenimiento de los hijos de familias numerosas conviene conceder subsidios estatales o de otra índole.

Derecho a la educación y al juego

VII. El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad. El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe en primer término a sus padres. El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deberán estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho.

Derecho a recibir auxilio y protección

VIII. El niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.

Derecho a la protección contra los abusos.

IX. El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trata. No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno que pueda perjudicar su salud o su educación, o impedir su desarrollo, físico mental o moral.

Derecho a formarse en un mundo solidario

X. El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar



la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes.



Carta compromiso

Yo _____
por medio de la presente, me comprometo a defender mis derechos. Y a respetar los derechos de todos los niños y las niñas.

Firma



Convivencia basada en la equidad y la igualdad



PARA APRENDER MÁS

Equidad e igualdad son dos principios estrechamente relacionados, pero distintos:

Igualdad es dar las mismas condiciones, trato y oportunidades a mujeres y hombres.

Equidad es dar las mismas condiciones, trato y oportunidades a mujeres y hombres, pero orientados por sus características diferentes como sexo, género, clase, etnia, edad, religión, etc., de tal manera que esas diferencias no sean limitantes para su beneficio, es decir, que esa igualdad esté basada en la justicia.

Para entender esta diferencia, pensemos en el fútbol. Hombres y mujeres practican el fútbol y en este aspecto podemos decir que hay igualdad de condiciones. Sin embargo, las canchas o campos están monopolizadas por el fútbol varonil, reduciendo el espacio para las mujeres. El fútbol femenino no es tan popular y los medios de comunicación no le dan la misma difusión que al varonil. Entonces podemos decir que en el fútbol existe una inequidad de género. ¿Recuerdas haber oído noticias sobre el Mundial de fútbol varonil 2010? ¿y del Mundial de fútbol femenino?

Convivencia basada en la equidad y la igualdad

La aspiración de los hombres y mujeres como integrantes de una comunidad, es vivir en armonía, en igualdad de

condiciones y equitativamente, y sólo se logra en un ambiente libre de violencia, discriminación, marginación y de injusticia.





Ya hemos avanzado mucho en este camino. Hoy sabemos que existen prejuicios y conductas dañinas contra lo que creemos diferente, particularmente lo que supuestamente son o deben ser las mujeres y los hombres.

Vemos ahora con mayor claridad, hemos expresado lo que nos parece injusto y lo que debemos cambiar. Ahora sabemos que reconociendo y respetando a los que son diferentes, sin discriminar o marginar, ayudaremos a construir una escuela, una comunidad, un México, donde mujeres y hombres convivamos en la equidad y la igualdad.

Con todo lo que hemos aprendido, seremos capaces de ver la realidad desde una perspectiva de género y podremos darnos cuenta de situaciones de desigualdad entre mujeres y hombres.

La perspectiva de género nos hace ver que:

- ✓ Tanto hombres como mujeres, tienen libertad para desarrollar sus habilidades, conocimientos, gustos, preferencias y capacidades sin estar atados a estereotipos, roles de género rígidos o a prejuicios.
- ✓ Que vivir en igualdad de género quiere decir que se han tomado en cuenta las diferencias de las mujeres y de los hombres, y que éstas han sido valoradas y favorecidas de la misma manera.
- ✓ Que vivir equidad de género significa dar a cada cual lo que le pertenece. Incluye el respeto y garantía de los derechos humanos y la igualdad de oportunidades.



Para hablar de manera adecuada con la perspectiva de género, es importante que en adelante cuidemos la forma en que nos expresamos hablando de manera incluyente.

El lenguaje inclusivo es el lenguaje que hace sentirse incluida a la gente. Si en un anuncio de trabajo se solicita "un policía", ¿las mujeres pueden optar al mismo? Este es el motivo por el que los nombres de algunas profesiones han cambiado en las últimas décadas. Por ejemplo: Las compañías aéreas ya no utilizan el término azafata



para evitar estereotipos. Han reemplazado estos términos por el término neutro "auxiliar de vuelo" y por el término colectivo "tripulación de cabina".

Si te fijas, este también es un ejemplo de cómo dos personas de sexo opuesto pueden trabajar en equidad, como iguales y de manera armoniosa y cooperativa.

"Este producto es generado con recursos del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*.
Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

